CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

N° PROCEDIMIENTO	PUI/2023-225	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	19/07/2023
DEPARTAMENTO	IUI DE INGENIERÍA EN ARAGÓN-13A		
CENTRO EINA			

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 17 de agosto de 2023, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Expediente Académico:hasta 35 puntos

- Formación académica hasta 35 puntos
 - * Nota media del expediente académico del grado 10 puntos
 - * Nota media del expediente académico del máster 10 puntos

 - * Calificación cum Laude 5 puntos

Apartado 2: Nivel de Inglés: hasta 10 puntos

Apartado 3: Experiencia previa en relación con la plaza: hasta 55 puntos

- - * Por cada publicación afín al puesto en revistas JCR 5 puntos
- - * Participación en proyectos competitivos en temática
- Experiencia previa en relación con las tareas a realizar hasta 25 puntos

Acreditable por experiencia en laboratorio o empresa,

comunicaciones en congresos internacionales y contratos

- * Conocimientos de cultivo celular de diferentes líneas celulares.
- * Caracterización in vitro-in silico mecánica de andamios e hidrogeles con tumores.
- * Simulación in silico in vitro del crecimiento de tumores.

CSV: b6bac0f05ce32a2c22d6d26a78462582	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA DE LOS ANGELES PÉREZ ANSÓN	Presidenta de la Comisión de Selección	17/08/2023 14:31:00



Fecha: 18-08-2023

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

N° PROCEDIMIENTO	PUI/2023-225	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En ZARAGOZA, a 17 de Agosto de 2023

Presidenta de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: Mª Ángeles Pérez Ansón

	•
(1)	La firma será preferentemente electrónica

b6bac0f05ce32a2c22d6d26a78462582

DODACOLOGICA OHOSOG	Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/b6bac0f05ce32a2c22d6d26a78462582

CSV: b6bac0f05ce32a2c22d6d26a78462582	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA DE LOS ANGELES PÉREZ ANSÓN	Presidenta de la Comisión de Selección	17/08/2023 14:31:00

